

Núm. 192. 3

cuartos 801

DIARIO DE

MENORCA

Del Martes

11 de Julio

De

1820.



S. Pio I. Papa y martir.



Continua el articulo inserto en el diario de ayer.
La libertad civil lo envuelve todo, y las asociaciones que tanto censura el ciudadano A. C. A. no son mas que sus naturales consecuencias.

Nada respondo á los temores que nos pretenden infundir el mismo ciudadano poniendo frecuentemente á nuestra vista los clubs de Jacobinos. Ya sabemos que estas reuniones fueron terribles en su tiempo, y ejercieron una influencia muy funesta sobre la legislacion, y aun sobre la libertad del ciudadano. ¿Mas qué tienen que ver con nuestras juntas? En qué sé parece nuestro carácter al de los franceses? El frances impetuoso y turbulento se arrastra con furor á todos los extremos. El español mesurado y reflexivo, se inflama cuando es necesario, y

conoce la línea que separa la libertad de la licencia. Citarnos los clubs de Jacobinos es injusto, y un nombre tan odioso debiera proscribirse hasta de nuestros diccionarios.

El ciudadano A. C. A. habla solo, como ya hemos dicho, de los inconvenientes que pueden ofrecer estas juntas populares. ¿Por que omite sus ventajas que son tan palmarias, tan conocidas y tan obvias? ¿Ignora que los hombres reunidos para comunicarse sus ideas ejercen uno de los atributos mas dulces que les ha dispensado la naturaleza? Ignora que cuando los hombres se ocupan del gobierno los gobernantes proceden con una circunspeccion extraordinaria, y que el miedo de verse censurados les evita muchos desaciertos? *Se continuará.*

NOTICIAS DEL PAIS.

Articulo comunicado.

Para desengaño del imparcial, y confusion del que nada pretende, y en contestacion á los comunicados de 6, y 7 del actual al Diario de V., Sirvase Sr. Editor leer á sus autores el articulo 5.º del Cap. 2.º, que se cita en el ultimo, y precindiendo desde luego de quanto superfluamente se empeña el del 7 en abogar por sn Santo, y no habiendo caso ninguno del tono

con que se descompone, pues no hay el menor motivo para ello, vean esos amigos muy S. S. mios de aplicar mejor el espíritu de las Leyes, y cotejar inconvenientes con inconvenientes teniendo presente lo mas, y menos gravoso respectivamente, atendidas circuntancias mientras queda con la mayor urbanidad su S. A. S. Q. B. S. M. = *El que dice lo que siente.*

OTRO.

Sr. Ciudadano: la imprudencia no dá crédito al hombre ni razon antes le perjudica en ambas cosas. Si el piloto D. Pedro Rodriguez no tiene mejor modo de enseñar la nautica, que V. de defenderle con sú artículo de 9 del corriente la victoria quedará sin duda por Gomi-la, por poco que sepa. Demuestre V. axiomaticamente que ningun otro que aquel puede enseñar que 3 y 2 son 5 y otras verdades parecidas á esta, propias de la escuela de los dos disputantes y unico punto de que se debe tratar, y dejese V. de vituperar si el hombre es seco ó verde, frio ó caliente, crudo ó cosido, grande ó pequeño pues que nadie está esemto de defectos fisicos ni desea tenerlos, mayormente cuando las mas veces el que mira los agenos no vé los propios. Si á la edad

de veinte años no sabia Gomila y ahora es capaz de desempeñar el arte que profesa? que hace V, con esto mas que darle merito? Gomila no nos convida á enseñarnos mas que la nautica ¿á que viene si sabe hacer planes, certificaciones y articulos comunicados? ¿No es esto ponerse en camisa de onze varas y dar puntillones al aire? Si V. posee un poquito de ciencia (que no dudo) haga el uso de ella que le justifique de superior y tendrá mas dicipulos; y dejese de ridiculizarse ante un público digno de hacer justicia á quien la merece, que si así lo hace, ufano de haver en algo contribuido á la ilustracion publica le quedará agradecido=*Un qualquier.*

OTRO.

Ciudadano del Suplemento al diario de Menorca 9 del corriente. Yo no tengo mas bienes que el egercicio de mis talentos en beneficio de la ilustracion. Digame V. ¿puedo gozar libremente de esta propiedad?=*Otro Ciudadano.*

Embarcaciones Entradas.

De la Bahia de Algeciras y la de Argel sin comunicacion el navio de guerra holandés Wassenaar al mando del Almirante Ruysch; con dos fragatas y una corbeta con 12 dias de navegacion, dando la noticia que la Escuadra Argelina havia entrado en Argel disponiendose para salir dentro tres semanas.

SUPLEMENTO
AL DIARIO DE MENORCA

Del Martes 11 de Julio de 1820.

NOTICIAS DEL PAIS.

Articulo Comunicado.

Apuesto una muda de peluca de pelo rubio para que un dia de fiesta se la ponga un hombre de buen rostro, que el comunicado de 5 del actual es primo hermano cuando menos del del 6 y que sino es esto se han puesto ambos autores de acuerdo para atronar los ohidos delicados de los Menorquines. Al menos el primero se ha equivocado por su propio concepto pero tan garrafalmente que dá compasion. ¿No me diria el domador (mejor dirá domado mas de una vez) el objeto que se ha propuesto Hamando á modo de tropas auxiliares á los Abogados, cuando ni por sueños se trata de mesclar á esta clase benemerita en el Suplemento de 29 de Junio que tanta grima le ha dado? No Señor no, defiendase V. por si solo si tiene bastantes fuerzas y tizon, bien que ni se hablo por el que se ha dado por entendido ni tampoco por los oficiales de cuenta y razon, sino por aquellos hombres que vivian horros antes de la Constitucion y que por antonomacia se llaman la polilla del Estado, por los que tenian sed (de oro se entiende) en todas las horas del dia y en todas partes, pues que siempre exigian para beber, y finalmente por aquellos que sin razon y sin cuenta la ajustavan al Comerciante desprevenido al inocente y honrado labrador y al incanto marreante. El segundo tan pobre de pensamientos que con un *Re* ha salido del apuro, olió que la chamusquina le llegaba á quemar ropa, se vió retratado y que habia caido al garlito. Uno y otro han errado torpemente el autor del comunicado de 29 de Junio ultimo y de este error que desde luego puede calificarse de voluntario y malicioso, han nacido las estocadas que á lo furioso enarbolan contra el que creen que lo es. Desvergüenzas por un lado, mala crianza por otro, furia por arriba, rabia por abajo, hasta que saliendose enteramente del punto de la cuestion, arremeten con lo primero que les ha venido al magin, y de

aquí es que sale cierto el refrán de pagar justos por pecadores. Pero y que ¿es el autor que da el mérito á la obra ó son las especies y razones con que la adorna? Muy á pelo viene aquí la fábula del cuervo y del pavo y sobre todo su moralidad; leala el curioso lector si gusta y aplique el cuento.

No es caso que plumas bien cortadas pierdan inultamente el tiempo en contestar á las demas noticias peregrinas que con tanta pesades é inoportunidad vienen continuadas en los dos Suplementos originales, porque quiero suponer que todo sea cierto cuanto se charla, pero pregunto es de la cuestion del dia? Viene también todo ello como pedrada en ojo de Boticario. A lo que se ventila compadres es que debe de contestarse y no meclar carne con pescado, ajos con chocolate, y si rabian VV. por hacer al revés de lo que está en el órden capitulo aparte y concluyo.

Ciudadela seria rica en otro tiempo y cuando tantos vampiros no habian chupado todavía su sangre, pero de un tiempo á esta parte solo le han quedado ojos para llorar las desgracias que la ha ocasionado aquella carta de abejarracos de cuyo gremio es el autor del comunicado al Ciudadano Español de 5 del mes pasado aunque pasado *per saltum* á otra clase. No se ha contestado antes porque antes no se habia averiguado en que consistia el caso que con tanta procacidad ha desfigurado nuestro liberal ó sea enemigo del despotismo *in verbo non in opere*. Los que se han propuesto defenderle serán todo lo que se quiera pero por ahora no manifiestan credenciales para reprender al que si no es Sabio al menos no es tan presumido ni precipitado como ellos. Mas cordura amigos, mas consecuencia y sino aprendan de memoria la siguiente letrilla.

Tu que no sabes
me das lecciones
dejalo Soctam
no te incomodes.

Para saber la edad fija de un hombre es menester preguntarla, no así como á los burros que en viendoles los dientes se conoce la que tienen y ahur. = *El mismo del otro dia.*

MADRID: Imprenta de Pablo Fabregues, calle del Arraval
n.º 128.